



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Tomado en consideración los proyectos técnicos de obras que a continuación se indican, por el presente se exponen al público dichos proyectos para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de quince (15) días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en la Oficina General del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, sitas en Avda. de la Constitución, nº 28.

- “Redes de abastecimiento en Somaén”, con un presupuesto base de licitación de 20.661,16 €, más IVA 21% de 4.338,84 €, lo que hace un total de 25.000,00 €.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Arcos de Jalón: (<https://arcosdejalon.sedelectronica.es> - Contratación -Contratos -Contratos -2021).

Arcos de Jalón, 20 de julio de 2021.- El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 1717

BOPSO-86-30072021